

**FICHA O ESPECIFICACIONES TECNICAS**

La Administradora de riesgos de salud para los maestros (ARS SEMMA) en cumplimiento de las disposiciones del Art. 55 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas del Proceso: **Adquisición de Sofás para uso de esta Institución. Referencia ARSSEMMA-UC-CD-2022-0058.**

**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

ítem No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Sofá de 3 plazas tapizados color negro, resistente con diseño elegante y de alta calidad.	UD	2.00
2	Sofá de 2 plazas tapizados color negro con diseño elegante y de alta calidad.	UD	1.00

**NOTA IMPORTANTE:**

- 1- Lista de precios deben ser en pesos dominicanos RD\$ reflejando el monto del ITBIS.
- 2- Forma de Pago: **Crédito a 30 días**, luego de haber recibido la recepción satisfactoria y factura.
- 3- Validez de la cotización: **60 días**
- 4- Garantía: **Mínimo 6 meses**
- 5- Tiempo de entrega: **Inmediata**
- 6- **En caso de resultar adjudicado:**

- Certificación DGII.
- Certificación TSS.
- Según la Ley No. 253-12 retiene el 5% de las compras a los proveedores, (el mismo será descontado al monto antes del ITBIS).
- La factura con Comprobante Fiscal Gubernamental.
- La Factura debe reflejar exactamente lo detallado en su cotización y la orden emitida, por tanto, no se aceptarán variaciones.
- El horario para recibir equipos o mercancía es de **8:00 AM. a 3:00 PM.**

Los bienes solicitados anteriormente deberán ser suministrados directamente a la Administradora de Riesgos de Salud para los Maestros (ARS SEMMA). Ubicado en la **Calle Santiago No.705, Zona Universitaria, Santo Domingo.**

